

FACULTAD DE VETERINARIA DE ZARAGOZA

175º ANIVERSARIO (1847 – 2022)



VETERINARIA: DESDE SUS INICIOS HASTA LA FACULTAD DE ZARAGOZA

José Manuel Etxaniz Makazaga
Doctor en Veterinaria
Real Academia de Ciencias Veterinarias de España

Paraninfo de la Universidad de Zaragoza
15 de febrero de 2023

Excmas. e Ilmas. Autoridades académicas, civiles, profesionales. Claustro, alumnado, compañeros, compañeros de Promoción y asistentes.

A todos, gracias por vuestra presencia. Gratitud que se extiende de manera especial al Decano y su equipo, que me propusieron al Rector Magnífico para ocupar esta tribuna en este escenario tan especial, desechando otras candidaturas -ya estoy ganando amigos- que, estoy seguro, también se lo merecían.

Supone para mí un alto honor y espero corresponder a la confianza depositada.

Dos cuestiones previas:

- La libertad académica, expreso libremente mi opinión, que puede ocurrir, no sea la del equipo rector de la Facultad que me ha invitado a esta tribuna.
- Utilizo el género neutro del castellano, sin reiteraciones ni circunloquios innecesarios, porque así lo autoriza la Real Academia Española de la Lengua, por economía de lenguaje y por sentido común, sin atisbo de misoginia, todo lo contrario.

Y me refería al espacio, sagrado para la Ciencia, en el que nos encontramos, porque, como todos sabemos, es el aula en el que impartía su magisterio D. Santiago Ramón y Cajal, Premio Nobel, compartido con Golgi, su adversario científico de antitético carácter, que desarrolló un método de tinción que evidencia una estructura celular, el dictiosoma, mientras que el aragonés, nacido en Navarra, tuvo que fundar una nueva rama de la Ciencia para ser reconocido, pero eso lo dejamos para otro día y hoy, homenajearlo al Maestro recordamos aquella elogiosa reflexión que se le atribuye y que tanto nos gusta a los veterinarios:

«Sonroja pensar que hay gente que menosprecia la veterinaria moderna, tan digna de todos los respetos y consideraciones y que tanto puede influir e influye en la riqueza y la salud de los pueblos».

Es muy posible que las 148 personas, la mayoría féminas, que han tenido la fortuna de acceder al primer curso del Grado de Veterinaria en nuestra Facultad zaragozana, ignoren que hay ejercicio profesional, fuera de la clínica de animales de compañía, pero nuestro horizonte es mucho más amplio, como tendrán oportunidad de comprobarlo a lo largo de los cuatro duros, muy duros, años que les aguardan y los otros cuarenta y pico en los que deberán continuar formándose. De su jubilación, ni hablamos.

Para ellas, mi más cordial bienvenida, mis ánimos, que les harán falta en muchos momentos y mis mejores deseos de éxitos en esta profesión milenaria.

Para la mejor comprensión por parte de las personas profanas que nos distinguen concurriendo a esta reunión y en especial, para las que se inician en la Veterinaria, parece aconsejable que conozcan unos rudimentos de sus orígenes y como nos encontramos en Zaragoza, haremos unas referencias a algunos episodios y personajes aragoneses, que tuvieron mucho que ver en nuestra historia profesional.

El origen de la ganadería

El origen de la ganadería está, obviamente, vinculado con el origen de la Veterinaria. Hace 10.000 años, -en el Neolítico- (piedra nueva, tallada), es una hipótesis bienintencionada, se inician la agricultura y la ganadería.

Aquel humano deja de depender del azar a la hora de salir a cazar o recolectar -en la pesca todavía sigue dependiendo en el siglo XXI- y busca un asentamiento cómodo que satisfaga sus necesidades.

Ha conseguido acostumbrar a algunos animales, preferentemente rumiantes, a su presencia, los acompaña, los encierra, les procura el alimento, los traslada de un lugar a otro: los domestica.

Y al domesticarlos, ha de cuidarlos protegerlos de sus depredadores y de las inclemencias climatológicas procurarles alimentos, -bienestar animal-, iniciándose el pastoralismo y la etnoveterinaria, que aún perduran en algunas civilizaciones.

Este proceso ocurre casi siempre en Mesopotamia, por ser la región más adelantada.

La domesticación fue trascendental para el inicio de nuestra profesión. Existen animales que cuidar y existe una organización social estructurada que divide el trabajo. Y existen unos conocimientos previos. Con estas tres premisas, es razonable pensar que aparecemos los veterinarios

Sobre el pastoralismo, los alumnos del último curso tendrán oportunidad de conocer detalles en mayor profundidad en el peripatético¹ viaje de estudios, «*la vereda*», que haréis con Ismael, Vidal y Urbano, pastores de Guadalaviar (Teruel) y «*profesores honorarios*» de esta Facultad, sin cuya colaboración no sería posible la iniciativa formativa, -en el más amplio sentido del término-, que iniciaron los profesores Marian Ramo, Olivia Gironés y José Muzquiz el año 2012, en cuya gestación, organización y desarrollo, me permitieron participar junto al profesor Javier Lucientes.

En palabras del profesor Gil Cano²:

Con los primeros animales domésticos surgió la ganadería, estableciéndose regímenes de estabulación, reproducción y alimentación que, además de provocar cambios fenotípicos, genéticos y de comportamiento en los domesticados, favorecieron el advenimiento de nuevas patologías y de enfermedades infecciosas a escala epidémica antes nunca vistas.

Asimismo, la estrecha relación establecida entre humanos y animales y el aumento en el consumo de productos derivados de estos, favoreció el intercambio de patógenos, dando lugar a la aparición y difusión de nuevas zoonosis. Los animales que enfermaban amenazaban el suministro de alimentos a los humanos y

¹ Doctrina filosófica de Aristóteles. El maestro paseaba con sus discípulos por el jardín del templo de Apolo Licio, reflexionando sobre la vida

² GIL CANO, F., *Arqueozoología y domesticación animal: lo primero que un veterinario debería conocer sobre la historia de su profesión*. Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Veterinarias de España. Madrid: RACVE, 2021, pp. 9-10.

a su vez, los humanos enfermos no podían cosechar los alimentos y mantener a sus animales de forma adecuada.

Ello propició que algunos de nuestros antepasados mostraran interés y capacidad por intentar tratar y curar las enfermedades que presentaban tanto humanos como animales. De esta manera, ambas, la medicina humana y la medicina veterinaria obtuvieron su razón de ser.

Es de imaginar que, en el supuesto de enfermedad y, sobre todo, de epizootia, el chamán que conjuraba a los humanos para sanarlos, haría lo propio con los animales. Es de imaginar. También, es muy posible, que no hiciera falta ninguna asistencia veterinaria, porque abundaban los animales y si uno enfermaba o moría, se aprovechaba y reemplazaba por otro.

Todo son hipótesis bienintencionadas, carentes del rigor científico al que estamos acostumbrados en la Universidad.

Lo que sí somos capaces de demostrar es que, una cierta práctica profesional ya existía hace más de 4000 años, como veremos.

La etnoveterinaria, hasta hace veinte años, era una minúscula parcela dentro de la antropología, historia y sociología. Ahora pugna por buscar un lugar en el conjunto de la Ciencia, pero nos desvía del tema central de esta Lección.

Esperaremos a que el Profesor Juan Luis Arsuaga Ferreras nos saque de dudas algún día, desde su yacimiento burgalés de Atapuerca.

El Papiro Veterinario de Londres³.

Cuando nos referimos a las primeras referencias veterinarias, es preceptivo citar el papiro de Lahum, mal llamado de Kahum, datado en 1800 a.C.

Descubierto en 1889 por el egiptólogo británico Sir W. Finders Petrie, en el Egipto medio, en las inmediaciones de la pirámide de Sesostris II y su templo funerario, a orillas del lago artificial que los griegos conocieron como Lago Moeris (hoy Madinat el-Fayum). La zona recibía el nombre de El-Lahun (aunque por un malentendido, aparece en las obras antiguas como Kahun).

Las primeras prospecciones de superficie pusieron de manifiesto una ciudad perfectamente planificada, la cual, gracias a los fragmentos de cerámica dispersos por todas partes, podía datarse como perteneciente a la XII Dinastía (aproximadamente 2000-1785 a.C.).

El papiro contiene varias recetas contra enfermedades de los ojos en el ganado. Probablemente formaba parte de un tratado general más amplio, lamentablemente hoy perdido para siempre. En la actualidad, el papiro (conocido como Papiro Veterinario de Londres UC 32036, se encuentra conservado en el Museo Petrie del University College de la Universidad de Londres).

Consta de una sola hoja larga y estrecha que mide 58,5 cm de largo por 14,5 cm de ancho. Se conserva en varios fragmentos. El texto está escrito en tinta negra y roja y se dispone en columnas verticales con títulos horizontales en las mismas. La escritura está dividida por líneas rectas. La escritura utilizada es la jeroglífica y aunque las columnas van de izquierda a derecha, dentro de cada columna los caracteres deben de ser leídos de derecha a izquierda.

Describen enfermedades del ganado y su tratamiento, así como enfermedades de animales de compañía, como perros y gatos, ritos mágicos, los tratamientos preventivos y curativos de enfermedades de los animales. Utilizaban técnicas como los baños fríos y calientes, fricciones, cauterizaciones y sangrías.

Mesopotamia

El Código de Hammurabi data de 1750 a.C. recoge una serie de leyes del rey del mismo nombre, está escrito con caracteres cuneiformes en lengua acadia en una columna de diorita y se exhibe en el Museo del Louvre en París. Distingue entre médicos y veterinarios.

Dice el artículo 224.- *Si el Mounai-Sou (médico de bueyes o de asnos) ha tratado una herida grave en un buey o en un asno, dará al médico por su salario un sexto de siclo de plata. Y añade, Si ha tratado un buey o un asno ha tratado de una herida grave y causado su muerte, pagará el cuarto de su precio al dueño del buey o del asno*

³ PÉREZ-ACCINO PICATOSTE, José Ramón. *El papiro veterinario de Londres. Información Veterinaria* nº 98 de febrero de 1990, pp. 34-35

Como se puede apreciar, ser un veterinario malo tenía sus inconvenientes en aquella época y seguramente pocos llegaban a la jubilación, porque los seguros de responsabilidad civil se inventarían muchos siglos después.

En el museo del Louvre se puede admirar el sello de quien se cree fue el primer veterinario conocido de la historia, *Urlugaledinna*, que vivió alrededor del año 2050 antes de Cristo. Formaba parte de la corte del rey sumerio en Lagasch. Dicho sello representa una deidad médica, el árbol de la vida y de la fertilidad – precursor del «árbol genealógico» – e instrumentos veterinarios.

A modo de anécdota, los sumerios conocían el caballo, al que denominaban «burro de las montañas» (Zagros), pero utilizaban para el trabajo y en su «caballería» el onagro o hermión *Equus hemionus onager*, subespecie de los asnos⁴.

Grecia y Roma clásicas

Aristóteles, Estagira (Grecia) 384 -322 a.C. del que todos debería os haber oído hablar, ejerció también de veterinario, e incluso escribió tratados como *Historia de los animales*, *Las partes de los animales*, *El movimiento de los animales* y la *Progresión de los animales*.

Además, investigó sobre los quistes hidatídicos de pulmón y estudió la enterotoxemia. Pequeños detalles que olvidan los historiadores de la Medicina en su afán patrimonializador.

Hipócrates, «padre de la Medicina» también actuó como hipiatra (médico de caballos) y sentó la base humoral que acompañarán a Medicina y la Albeitería hasta el siglo XIX.

Lucius Junius Moderatus Columela. Gaditano. Siglo I d.C. Autor de los Doce libros de Agricultura. Emplea por vez primera el término “*Veterinario*”. Investigó sobre la formación de la raza merina.

Galeno de Pérgamo. Siglo II d.C. Estudio Medicina en Alejandría. En Pérgamo (actual Turquía) trabajó como médico de gladiadores. Se traslada a Roma el año 162.

Describió la rabia canina y trató las sarnas del caballo y del carnero. Su influencia en la ciencia médica y veterinaria perduraría durante más de mil años

Absirto. Siglo IV d.C. Natural de Prusa o de Nicomedia (Grecia). Romanizado. acompañó a Constantino el Grande en la campaña de Escitia.

Sus escritos son cartas dirigidas a otros hipiatras o a dignatarios en los que trata diferentes temas hipiátricos, pero nunca de anatomía. Gozaba de reputación elevada.

Autor de la *Hippiatrika*, recopilación de textos griegos y romanos. Cirujano veterinario, practicó y enseñó la reducción de prolapsos de recto y matriz. La extirpación de tumores, suturas y reducción de luxaciones. Sangrías y aplicación de fuego.

⁴ Nicolás Alonso, Silvia. *Ansee: A mount not for the faint-Hearted*. Vetnuus, october 2022

Publio Vegetius Renatus conocido como Vegecio o Vegetius. No es un veterinario propiamente dicho, más un tratadista militar, del final del siglo IV d.C.

Recopila trabajos sobre patología de équidos y mulos en su obra *Digesta artis mulomedicinae* basada en la *Mulomedicina Chironis*, con capítulos referidos a las castraciones, cauterio del fuego, tratamiento de los cascos desgastados, castraciones, extracción de cálculos de vejiga, catarata ocular, extirpación de ganglios submaxilares.

Y ahora cambiamos de registro, con la caída del Imperio romano, para irnos a Bizancio, acompañando a las clases pudientes, profesionales e intelectuales, la «Ciencia», que huye a lo que resta de Imperio y ofrece más garantías de seguridad.

Veterinaria y Arte de Herrar bizantina.

La contribución científica propia del Imperio Bizantino fue escasa, pero supieron recopilar, conservar y transmitir todos los conocimientos de la antigüedad y transmitirlos a los nestorianos, árabes y occidente.

Constantino VII *Porphyrogenitus* (913-959), así llamado porque nació en la sala púrpura del palacio de Bucoleón, a orillas del mar de Mármara, mandó recopilar todos los libros griegos y romanos de Constantinopla (sobre todo de Apsyrtus e Hierocles más 48 autores) en la *Hippiatrica*, que se integraría como uno más de los 20 libros que constituyeron la *Geopónica*, una obra que abarcaba todo tipo de información agraria, incluida la meteorológica celeste y terrestre, los augurios, acuoponia y mucho más. Una especie de Calendario Zaragozano.

Los nestorianos, seguidores del obispo Néstor, practicaban una doctrina⁵ dentro del cristianismo que, curiosamente agrupaba a esas clases pudientes, profesionales e intelectuales, la «Ciencia», que habían huido del Imperio romano europeo, fueron desterrados por el Concilio de Éfeso (431) de Bizancio, y se llevaron el «Saber» a Siria (Edessa y Nisibis), Damasco y finalmente a Persia (Gundishapur –Irán-) en el siglo VI.

La ciencia cambia de idioma: Del griego al siríaco, una rama del arameo.

La Ruta de la Seda

No debemos olvidar que en Oriente (India, Nepal, Tíbet, Bután, China, Mongolia, Japón...) también existía una Etnoveterinaria. Un conjunto de saberes desarrollados a lo largo de siglos, transmitidos mediante tradición oral por los sanadores reconocidos por el pueblo, y que a su vez transmitirían a sus sucesores en una larga cadena que llega hasta hoy mismo en determinados lugares⁶, producto de la doctrina confuciana tradicional, que se transmitirá por la “*Ruta de la Seda*” al resto del mundo.

⁵ Consideraban a Cristo radicalmente separado en dos personas, una humana y una divina, completas ambas de modo tal que conforman dos entes independientes

⁶ VIVES VALLÉS, M.A., MAÑÉ SERÓ, M.C. *Historia de la veterinaria medieval en Asia Central y Extremo Oriente*, Cáceres: Imanguxara, 2020, pp. 30-31. A propósito del trabajo de SEELE, B.C., *Conservation implications of ethnoveterinary knowledge: a Mongolian case study*, Thesis for Master in Science, Stellenbosch: Stellenbosch University, 2017, sobre el estado actual de la etnoveterinaria en Mongolia, aún mayoritario y sin presencia veterinaria.

En China, un hombre llamado Shun Yang, también conocido como Pao Lo, que vivía en el S. VII antes de Cristo, se hizo famoso tratando caballos por medio de acupuntura, describiendo 77 zonas donde se puede emplear esta técnica.

Durante la dinastía Zhou, (1046-256, a-C.) aparecieron los veterinarios, funcionarios estatales, que ofrecían servicios para animales, llamados «Shou-i» y los que eran exclusivos para caballos «Shu-ma», socialmente más importantes

También sabían que algunas enfermedades animales, podían afectar a las personas.

El islam

Año 622: Aparece el islam que se caracteriza por la unidad cultural y religiosa: árabe e islam. Disgregación política: califatos, emiratos (abasidas en Bagdad, omeyas en Damasco y Córdoba, fatimitas en El Cairo....

Se desarrolla y amplía su territorio con gran rapidez. Y con el islam, viaja también la Ciencia, enriquecida ahora con las aportaciones propias de los árabes.

La Hippiátrica greco-romana + Recopilaciones y aportaciones bizantinas + del Extremo Oriente + Nestorianas + árabes = Albeitería.

Y toda la Ciencia confluye en Córdoba y cambia de idioma: Del siríaco al árabe.

Córdoba entre los Siglos VIII a XII es la zona más rica, refinada, avanzada y quizás, tolerante de Occidente.

Se cultivaban la geometría, la astronomía, la química la medicina (humana y animal), todas las ciencias existentes en la época.

Abu Zacaria el Andalusi, en su *Libro de Agricultura*, Sevilla en el siglo XII escribe:

Algunos de éstos (albéitares), sólo se emplean en una especialidad como sangrar, dar fuegos, herrar o entender de las enfermedades de los animales

Averroes escribe entre otras obras de medicina, *El Libro de los Animales*

Abû Bekr Ibn Bedr Al Baytâr, el *Nacéri*, al servicio del Sultán mameluco de Egipto, autor del *Tratado de Hippiatría e Hipología*, Escrito en 1333. Supera a cualquiera de los de su época en el mundo.

Se refiere a fuentes griegas de Aristóteles, Galeno, Hermes, Hipócrates, así como fuentes persas e hindúes. Como fuentes árabes, Abû Bekr cita dos autores. El primero es Abû Youssef del siglo VII y el segundo es Mohamed Ibn Akhi Hizam Al Jaballí que vivió en el siglo IX.

Además de las fuentes escritas, Abû Bekr afirma que también aporta su experiencia personal en tanto que veterinario, así como la de su padre, también veterinario.

Podemos afirmar que la albeitería islámica proporcionó a la albeitería hispano cristiana, sus diferenciales características, haciéndola especial, avanzada y diferente a

cualquier medicina animal de occidente, hasta la mitad del siglo XVIII, basando la afirmación en los conocimientos científicos que aportaron y en la organización profesional de los albéitares.

En cuanto a los conocimientos científicos, poco se había avanzado en Hispania desde los clásicos grecorromanos, custodiados en monasterios, que, como hemos visto, ya conocían los albéitares musulmanes y los habían enriquecido.

Como organización profesional, mientras los colegas peninsulares servían a los grandes señores, los musulmanes atendían a toda la población necesitada se sus servicios y disponían de una organización gremial que capacitaba a los aspirantes a la práctica profesional⁷.

La Edad Media. Siglos V al XV

Que a su vez se divide en Alta Edad Media (V al X) y Baja Edad Media XI al XV, caracterizada porque la cultura clásica se adapta al cristianismo. Considerada época científicamente oscura, donde la religión y el pecado todo lo invaden y las epidemias y epizootias, son castigos divinos que se solventan con el sacrificio, la oración y, en el mejor de los casos, con las reliquias, *mano de santo*. sin embargo, también existen aportaciones a la Ciencia Veterinaria.

Alfonso X el Sabio (Toledo,1221 - Sevilla, 1284), que en el Libro de las Siete Partidas advierte que:

Los albéitares son tenidos de pechar el daño que viene por su culpa o por mengua de saber.

En el siglo XIII nos encontramos con el *Libro de los Caballos*, anónimo, primera obra escrita en castellano, segunda mitad del Siglo XIII, inspirada en el *Tratado de Hippiatría* de T. Borgognoni

Giordano Ruffus (1250), calabrés, mariscal⁸ del Emperador Federico II y autor del *Liber de Medicina Equorum* o al franciscano Lorenzo Rusio, autor del *Libro de la Marescalcie dei Cavalli* (1340).

Vamos al Reino de Aragón

Para encontramos con el Rey Alfonso V el Magnánimo o el Sabio (1396-1458).

Sabemos que existían en el Reino de Aragón tribunales examinadores gestionados por los propios gremios de herradores y albéitares.

En el siglo XIV, el mariscal aragonés Álvarez de Salamiella escribió en francés el *Libro de Mariscalería*. Traducciones corregidas y ampliadas del *Libro de los caballos*

⁷ VIVES VALLÉS, M.A. & MAÑÉ SERÓ, M.C. *La Albeitería Medieval en la Península Ibérica: La Hispania romana, el Regnum Visigothorum, Al-Andalus y los Reinos Cristianos*. Ed. Imanguxara.pág.137. Cáceres, 2022.

⁸ Denominación de los albéitares en Europa que en España se referiría al Albéitar militar

Tenemos otro autor referente, Mosén Dieç: *Libro de Menescalía* (S. XV) escrito en catalán, una de las tres lenguas del Reino, junto al latín y al aragonés.

Ambos autores basan sus trabajos en el *Libro de los Caballos*, manuscrito de capital importancia en la Albeitería española del siglo XIII, del que son traducciones con ligeras ampliaciones.

Mientras tanto, en la actual Europa, seguían basándose en la *Hippiatrika* griega o en las traducciones de Giordano Rufus.

La albeitería

Los albéitares, eran los profesionales que ejercían la Albeitería, institución genuinamente hispana, en su conjunto de medicina equina y arte de herrar, que representa la sucesión de la hipiátrica grecobizantina y persa, que adquiere cuerpo de naturaleza en la albeitería árabe, como tránsito a la veterinaria moderna⁹.

Eran escasos, ejercían libremente, sin examen ni titulación, sin profesión al estilo de las de la época. Sólo reyes y grandes nobles podían disponer de un médico hípico, de un albéitar, que mantiene generalmente su carácter civil, al contrario que en otros países europeos.

La ciencia de la Albeitería y el término «albéitar», se utilizó en los reinos hispanomusulmanes y en los cristianos castellano-leonés y portugués, mientras que, en la Corona de Aragón, recibía el nombre de «*Menescalía*» y sus practicantes, los «*menescales*».

En Europa, la ciencia se denominó «*Mariscalería*» y sus profesionales recibieron el nombre de «*mariscales*», denominación que en España recibirían los albéitares militares. También es un empleo militar de alto rango en algunos ejércitos.

Albéitares y menescales, desarrollan su actividad profesional durante toda la Edad Media, con el caballo y, en algunos casos, con el perro y las aves de cetrería. El resto de las especies las cuidaban, seleccionaban y llegado el caso, curaban, sus cuidadores, rabadanes o pastores.

Si bien comenzaron como menestrales y mezclados con los herradores, perfeccionan sus conocimientos con la práctica y el estudio de la abundante producción literaria especializada de albéitares españoles.

Adquirieron una cultura que les permitirá titularse y cierto nivel científico consecuencia de sus estudios, representando en los siglos posteriores y hasta su extinción, una profesión culta y respetable de su tiempo, como médicos, cirujanos y boticarios y muy superior, en no pocos casos, como acabamos de decir, a los mariscales y herradores del resto de los países europeos.

Finalizada la expansión cristiana en la península ibérica, eso que los del «plan antiguo» llamábamos la Reconquista¹⁰ y hoy se prefiere denominar «conquista

⁹ MEDINA BLANCO, Manuel. *Sobre el Origen, Desarrollo e Identidad de la Ciencia Veterinaria*. Lección Inaugural del curso académico 1885/86 en la Universidad de Córdoba. Pág. 16. Ed. Universidad de Córdoba. 1986.

¹⁰ <https://www.lavanguardia.com/historiayvida/20191208/472055743507/historia-y-vida-reconquista-al>

cristiana»¹¹, aligerando el término de carga nacionalista y sectaria, quedó españolizada la voz de «albéitar»¹², como el encargado de las actividades de los antiguos hipiatras.

Por cierto, poco antes de crearse el Tribunal del Protoalbeiterato, al que ahora nos referiremos, Fernando el Católico, conocido por su aragonesismo, encarga a Martín Martínez de Ampíes, militar, escritor y diputado del reino de Aragón, la traducción al castellano del *Libro de Menescalía* o manuscrito de Mosén Díez, al que dan el título de *Libro de Albeitería* y es publicado en edición impresa en 1495 en Zaragoza, una de las primeras obras impresas que salieron de la imprenta española.

Este período empírico y práctico finalizara con la Carta Real de Merced de Isabel I de Castilla, fechada en Toledo el 24 de mayo de 1475, dirigida a Francisco de Peñalosa, estableciendo el Real Tribunal del Protoalbeiterato y nombrando Examinadores, al citado destinatario y a Juan Alonso de Valladolid¹³.

A modo de referencia histórica hay que señalar que la Pragmática para formar el Protomedicato, data de marzo de 1477. También existían tribunales examinadores para los cirujanos, los boticarios, los notarios y en los diferentes gremios de artesanos y oficios.

Esta Ley dará origen a una nueva Albeitería, más depurada, titulada, con rasgos científicos, que ensaya transfusiones sanguíneas, me imagino que, de dudoso éxito, que durará casi cuatrocientos años y que marcará la tendencia hacia una profesión regulada, cuyo ejercicio exige el examen previo ante un tribunal.

Los examinadores eran expertos de reconocido prestigio, nombrados por el Rey entre los albéitares de las Reales Caballerizas. El tribunal tenía por esta razón, el calificativo de Real, título que mantendría en los tres siglos y medio de su existencia y su sede estaba en la localidad que servía de residencia a los monarcas. Desde que Felipe II en 1561, señaló definitivamente a Madrid como capital de España y sede de su Corte, todos los servicios palatinos se instalaron en Madrid, incluido el Real Tribunal del Protoalbeiterato.

Los libros de Albeitería para los estudiantes, están escritos en forma de preguntas y respuestas, como el catecismo del jesuita Padre Astete -ejemplo válido únicamente para los del plan antiguo- porque de tal guisa será el examen o «interrogatorio» con 139 preguntas del tipo:

¿Por cuántas causas corre la Reuma? ¿Qué es Anotomía y cómo se debe saber? ¿Qué utilidades se siguen de saber la Anotomia? ¿Qué es cuerpo del animal irracional? ¿De cuántas partes se compone el cuerpo animal? ¿Qué partes son los continentes? ¿Qué partes son las contenidas? Cuántas cabidades hay? ¿De qué partes se compone cada una de estas cabidades? ¿Cuántos son los miembros más principales del cuerpo?

DE LAS CALENTURAS: ¿Qué es Calentura? Cómo se difine la Diaria, ó Ephemera; cómo la Pútrida; ¿y cómo la Héctica? ¿Qué causas las producen? ¿Qué

andalus-historia-rae-don-pelayo-covadonga.html

¹¹ MANZANO MORENO, Eduardo. [La 'Reconquista': una breve guía para perplejos \(theconversation.com\)](#)

¹² En euskera se sigue utilizando el término para denominar al veterinario y *Albaitaritz* a la Ciencia.

¹³ HERRERO ROJO, M. *La Veterinaria en la Antigüedad. Creación del Real Tribunal del Protoalbeiterato de Castilla*. Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Bienestar Social. Valladolid, 1990.

señales hay para conocerlas? ¿Qué pronóstico se debe dar a cada una? ¿Cómo se remedia cada género de estas calenturas?

DE CLASES DE MEDICAMENTOS: ¿Qué es Medicina Resolutiva? ¿Qué es Medicina Superante? ¿Qué es Medicina Anodina? ¿Qué es Medicina Corroborante? ¿Qué es Medicina Diurética?

ARTE DE SANGRAR: ¿Qué es Sangría, ó Flebotomía? ¿Qué es Arteria, y de cuántas túnicas se compone? ¿De dónde nace? Cuántas son éstas?

ARTE DE HERRAR: ¿Qué es Casco? Cuántos son los Cascos? ¿Cuántas son sus formas? ¿De qué calidad es cada uno de estos Cascos? Cuántos son los Huellos?

Los aspirantes, una vez aprobados, debían acreditar su limpieza de sangre¹⁴, dejando constancia de su origen y de que

... era notorio de sangre, christiano viejo, limpio de toda mala raza de judíos, moros y penitenciados por la Santa Inquisición y de otras sectas y manchas reprobadas. Que de inmemorial tiempo a esta parte y como tal, ha sido y soy admitido a todos los oficios y cargos honoríficos de paz y guerra, ordinarios...

Un albéitar notable. D. Francisco de la Reyna 1520 - 1583

Que ejerció en Zamora, aunque algunos autores, como el Prof. Dr. D. Miguel Abad Gavín, de grata memoria, sostuviera que era aragonés y que huyó a al Reino de León, perseguido por la Inquisición, entre otros motivos por su amistad con el teólogo y médico aragonés Miguel de Servet quien, junto al médico trolense Andrés Piquer, el jurista ilustrado zaragozano Ignacio Jordán de Asso y del Río (Melchor de Azagra) y del químico riojano Fausto Fermín de Elhuyar y de Lubice, también ilustrado en cuanto miembro de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, dan la bienvenida a quienes acceden al Paraninfo de la universidad cesaraugustana.

Su única publicación conocida, editada en Astorga en 1547 es *“El Libro de Albeytería”* y apostilla al título: *En el cual se verán todas cuantas enfermedades y desastres suelen acaecer a todo género de bestias, y la cura de ellas. Así mismo se verán los colores y facciones para conocer un buen caballo y una buena mula. El más copioso que hasta agora se ha visto,*

Adopta la forma de un amplio cuestionario en forma de preguntas y respuestas, como se escribían entonces los libros que se utilizaban para los exámenes del Protoalbeiterato y trata de diversos temas de patología general y especial.

En ese capítulo puede leerse en una amplia respuesta que: *..... Por manera que la sangre anda en torno y rueda por todos los miembros, y unas veces tienen por oficio de llevar dentro, hasta el emperador del cuerpo, que es el corazón, al cual todos los miembros obedecen.*

Afirmación que, en contraste con lo que preconizan los médicos, que atribuyen a William Harvey en 1616, el descubrimiento, permite a los apologistas de la ciencia

¹⁴ Archivo Histórico de Hondarribia (AHH); E-8; 27-III, Expdte. 1; año 1711.

española convertir al albéitar zamorano en 1547, descubridor de la circulación de la sangre.

La primera Escuela de Veterinaria

La primera Escuela de Veterinaria del mundo se creó por iniciativa de un abogado, escritor y profesor de equitación, noble y enciclopedista francés, Claude Bourgelat, por Decreto Real de 4 de agosto de 1761 y comenzaba su andadura el 13 de febrero de 1762, en una modesta posada del suburbio de La Guillotière de Lyon.

El éxito de las medidas profilácticas que adoptan ante una epizootia de peste bovina, les concede gran prestigio

En 1776 crea otra Escuela en las cercanías de París

El Conde de Aranda

Pablo Abarca de Bolea, conde de Aranda¹⁵ (de Moncayo), aragonés, ilustrado, embajador entre 1773 y 1787 en París, informó a Carlos III sobre la existencia de la Escuela y la conveniencia de la creación en España de una iniciativa similar.

Posiblemente también informara a sus amigos ilustrados de la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, como veremos a continuación.

En 1794 cayó en desgracia por enfrentarse a Godoy, fue desterrado a Jaén, se le prohibió pisar Madrid y finalmente falleció en Épila en 1794.

Un proyecto de Escuela de Veterinaria en Zaragoza

El hallazgo por parte del Dr. Salvador Velasco de un inédito ejemplar manuscrito en el archivo de la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País¹⁶, abre la vía a nuevos conocimientos e interpretaciones, toda vez que los ilustrados aragoneses, a los que no era ajeno el conde de Aranda, mostraban interés, en agosto de 1785, por la apertura de una escuela de Veterinaria en Zaragoza e incluso prepararon un proyecto.

Con la caída en desgracia del aristócrata, alguien «birló» el proyecto, lo hizo suyo y lo materializó en Madrid, unos años más tarde. Cosas que siempre han pasado.

¹⁵ Sietamo (Huesca), 1.8.1719-Epila (Zaragoza), 9.1.1798

¹⁶ Archivo de la Real Sociedad Aragonesa de Amigos del País, Acta año 1793, tomo 19, p. 172. Caja 28-1797.

El primer veterinario español

Fue D. Bernardo Rodríguez Marinas, vallisoletano, maestro herrador y albéitar de las Reales Caballerizas, donde ingresó en 1774 por expreso deseo del caballerizo mayor¹⁷, el XIV duque de Medina Sidonia¹⁸, en una plaza de “herrador de caminos”, la de menor categoría profesional, que se creara para él¹⁹.

A propuesta del caballerizo mayor, Carlos III le designó, en 1776, para acudir como alumno a la Escuela de Veterinaria de Alfort²⁰, donde finalizaría sus estudios en 1780, incluso llegó a ser profesor de anatomía.

A su regreso a Madrid, redactó una memoria y un reglamento para instalar un centro de enseñanza de la Veterinaria en España y estaba llamado a dirigir la Escuela de Veterinaria, si no hubiera fallecido su protector y ser víctima de la intriga urdida por otros dos mariscales -albéitares militares-, el catalán D. Segismundo Maláts y el aragonés, D. Hipólito Estévez, que tres años más tarde se desplazarían a la Escuela de Lyon, convirtiéndose, a su regreso, en director y subdirector de la Escuela de Veterinaria madrileña, con el apoyo privilegiado de Manuel Godoy, «Príncipe de la Paz», que siempre consideró como algo personal la creación de la Escuela²¹.

Este comportamiento rastrero de los dos mariscales respecto a su compañero veterinario, son el inicio de la larga lista de agravios, puñaladas traperas, maledicencias, envidias, odios y enfados que todavía perduran por los pasillos de nuestras facultades y de otras.

Los primeros títulos de «*profesor veterinario*» denominación que se mantendrá vigente durante casi cien años, se expiden con el veterinario Rodríguez Marinas como director primero interino, el veterinario militar Hipólito Estévez como director segundo, con los maestros albéitares Francisco González Gutiérrez y Antonio Roura, el boticario Benito Agustín Calonge y el cirujano militar Joaquín de Villalba y Guitarte, siendo Diego Godoy y Álvarez de Faria, hermano menor de Manuel, como protector de la Real Escuela de Veterinaria²².

¹⁷ Responsable de todas las cuadras, carruajes y personal que los atendía, lo que hoy denominaríamos el “Parque móvil”.

¹⁸ Pedro de Alcántara Alonso Pérez de Guzmán el Bueno y López Pacheco. Personaje ilustrado.

¹⁹ SALVADOR VELASCO, Ángel. *El XIV Duque de Medina Sidonia y la Ciencia Veterinaria*. XXVII Congreso Nacional y XVIII Iberoamericano de Historia de la Veterinaria. Libro de Actas, pp. 38-48. Jerez de la Frontera (Cádiz) octubre de 2022.

²⁰ SALVADOR VELASCO, Ángel. *Tres proyectos y tres estrategias. Los niños Rivas y Casas: Primeros españoles en la Escuela de Veterinaria de Alfort* Comunicación presentada en el XXV Congreso Nacional y XVI Congreso Iberoamericano de Historia de la Veterinaria. Toledo, 2019

²¹ PÉREZ GARCÍA, José Manuel & Ballesteros, Emilio. *Doscientos años de profesión veterinaria en España (1792-1992)*. *Información Veterinaria*, nº 129 de noviembre de 1992, pp. 18-20

²² SALVADOR VELASCO, Ángel. *Ibidem*.

La primera Escuela de Veterinaria de España

La fundación de la primera Escuela de Veterinaria de España, fue establecida en la Real Orden, de Carlos IV de 23 de febrero de 1792, con sede en Madrid.

El plan de estudios que contemplaba cuatro cursos de formación más uno de preparación del examen de reválida, para egresar como «Profesor Veterinario», se aprobó el 26 de marzo de 1793 y en el mismo se establece que:

“La creación de esta ciencia, de esta profesión, se hace para propagar los principios científicos y prácticos en que se interesa con la Agricultura a la Ganadería, que significa el tráfico, la fuerza, la riqueza y el alimento del Reino.”

Cinco años estudiarán las tres primeras promociones, hasta que la ordenanza aprobada en septiembre de 1800, mantuvo los cuatro años, pero redujo a seis meses el plazo de preparación de la reválida²³.

La Escuela, de carácter militar con opción de ingreso a los civiles, estaba diseñada a semejanza de la de Lyon y se abrió el 18 de octubre de 1793, en una casa y huerta llamada “*La Solana*” que en el prado de Recoletos poseían los padres de San Felipe Neri y que se compró con este objeto, a la que se le anexó una enfermería de ganado que facilitara las clases prácticas a los alumnos; su ubicación coincide con la actual de la Biblioteca Nacional.

Precisamente, a iniciativa de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de España, se instalará en breve una placa conmemorativa.

Creada la Escuela de Veterinaria, era el momento para haber hecho desaparecer el Real Tribunal del Protoalbeiterato, sus exámenes y titulaciones, pero las rentas que generaban para sus examinadores, Maláts y Estévez, fueron decisivas para que éste perviviera argumentando que era una titulación de inferior categoría.

Esta actitud, es una muestra más del defectuoso inicio de nuestra profesión en el contexto europeo de la época, porque, en lugar de buscar, en sus comienzos, la colaboración de figuras eminentes de titulaciones afines, como sucedió en la mayoría de las escuelas extranjeras, la docencia española se apoyó en los mariscales²⁴, y en ese tipo de estrategias chapuceras, como la señalada

Rodríguez Marinas, habría de esperar hasta que las circunstancias políticas le fueran más propicias, una maniobra había «*purgado*» a Malats -segundo caso documentado- y en julio de 1797, por Real Orden es nombrado director interino y profesor de la Escuela de Veterinaria.

Los primeros títulos de «*profesor veterinario*» denominación que se mantendrá vigente durante casi cien años, se expiden con el veterinario Rodríguez Marinas como director primero interino, el veterinario militar Hipólito Estévez como director segundo, con los maestros albéitares Francisco González Gutiérrez y Antonio Roura, el boticario

²³ SALVADOR VELASCO, Ángel. *La infravaloración veterinaria en la Historia de la Veterinaria Española (III). El primer Plan de Estudios*. XXVII Congreso Nacional y XVIII Iberoamericano de Historia de la Veterinaria. Jerez de la Frontera (Cádiz), 21 a 23 de octubre de 2022. Libro de Actas, pp. 48-55.

²⁴ PÉREZ GARCÍA, José Manuel. *75 Aniversario del Plan de Estudios Veterinarios de 1912*. Información Veterinaria nº 75 de marzo de 1988, pág. 48.

Benito Agustín Calonge y el cirujano militar Joaquín de Villalba y Guitarte, siendo Diego Godoy y Álvarez de Faria, hermano menor de Manuel, como protector de la Real Escuela de Veterinaria.

El segundo Plan de Estudios aprobado por la Ordenanza de septiembre de 1800, mantiene los cuatro años, pero reduce a seis meses la preparación de la reválida.

Un Real Decreto de 6 de agosto de 1835²⁵ disponía la fusión de la Real Escuela de Veterinaria y el Real Tribunal del Protoalbeiterato que adoptaba el nombre de *Facultad de Veterinaria*.

El Plan de Estudios de 1847

Una nueva posibilidad de acabar con la Albeitería, surgió como consecuencia del RD de 19 de agosto de 1847²⁶.

Se pretendía *“una mejora radical que mejore la instrucción de los que se dedican a tan útil ciencia y ponga término a los abusos que en el día se observan, tanto en el modo de hacer la carrera como de revalidarse”*, en velada pero clara alusión a los exámenes paralelos del Real Tribunal.

Para mayor abundamiento, definía las funciones del veterinario,

“Puede y debe ser, para el labrador, un verdadero maestro de agricultura; y por esta razón el proyecto dispone que a la par con la veterinaria propiamente dicha se enseñe en las escuelas la práctica y el arte de criar, cuidar y perfeccionar los principales animales domésticos”.

Esta misma disposición creaba las Escuelas Subalternas de Zaragoza y Córdoba y acometía una reforma con profundidad de los planes de estudios, contemplando, al igual que ocurría en Francia y en Bélgica, la titulación, *“Veterinario de Primera Clase”*, los que obtuvieron la titulación en la Escuela Superior de Veterinaria de Madrid con un programa de cinco cursos, capacitados para ejercer la ciencia en toda su extensión *“no sólo para curación, cría, propagación y mejora de todos los animales domésticos, sino también para intervenir en los casos de enfermedades contagiosas, policía sanitaria y reconocimiento de pastos”*.

Y *“Veterinario de Segunda Clase”* para los que cursaron sus estudios de tres cursos académicos, en las Escuelas Subalternas de Córdoba y Zaragoza, con facultades para atender a los équidos, herrado y reconocimientos de sanidad. Se contemplaba la posibilidad de un curso “puente” para acceder de la titulación inferior a la superior.

También regulaba los exámenes de castradores y de herradores de ganado vacuno y establecía la fecha del 1 de octubre de 1850 como límite para recibirse de albéitar-herrador o en el caso de estos últimos para titularse como profesores veterinarios de segunda clase y los entonces veterinarios, en profesores de primera clase.

²⁵ Gaceta de Madrid (GM) nº 228 de 15.8.1835

²⁶ GM nº 4729 de 26.8.1847

Contemplaba una asignatura sobre “*Historia, Bibliografía y Moral Veterinaria*”, que se encomendó al catedrático Ramón Llorente Lázaro, que preparó un “*Compendio de la bibliografía de la veterinaria española*” (Madrid, 1856) para su docencia.

Una RO de 16 de mayo de 1852²⁷, creaba la Escuela Subalterna de León.

El panorama de la profesión veterinaria en España era, cuando menos, peculiar. Existían un número considerable de albéitares, un contingente más reducido de profesores veterinarios, otro de veterinarios de primera clase que cursaron cinco años de carrera y otro número similar de veterinarios de segunda clase. Todos se hacen llamar veterinarios, como todos los médicos se hacen llamar doctores.

El Plan de Estudios de 1857

Con este Plan²⁸, las escuelas de Veterinaria pasaron a depender de la Universidad, con categoría de Escuela Superior.

La situación empeora en 1868

Por mala que sea, toda situación es susceptible de empeorar, por difícil que parezca. Y empeoró hasta convertirse en caótica.

Como consecuencia de la Revolución de setiembre de 1868, la “*Gloriosa*” y su Decreto de 21 de octubre de 1868²⁹ surge la «genialidad» de la libertad de enseñanza en todos sus grados. Es decir, se autorizaba a las administraciones provinciales y municipales a fundar todo tipo de centros de enseñanza, con derecho a conferir grados académicos, lo que supuso la creación las escuelas de Veterinaria de Valencia y Sevilla, con cargo a sus respectivas diputaciones y las de La Palma, Trigueros (Huelva), Viator (Almería) y Alcalá de Guadaira (Sevilla), a cargo de sus municipios. El desprestigio profesional y el propio mercado, se encargarían de hacer fracasar la iniciativa enseguida.

Finalizado el *Sexenio Democrático (1868-1874)*, el Decreto de 29 de julio de 1874³⁰, reivindicaba para el Estado la dirección y organización de la enseñanza en los establecimientos públicos docentes.

Un Decreto de 2 de julio de 1871³¹, aprueba el Reglamento de las Escuelas de Veterinaria de Córdoba, León, Madrid y Zaragoza, unifica los programas de estudios en las cuatro escuelas y, por ende, acaba con las dos titulaciones. En lo sucesivo sólo existirán veterinarios, aunque la «guerra de titulaciones» subsistirá durante dos décadas más.

²⁷ GM nº 6479 de 19.3.1852

²⁸ GM nº 1710 de 10.9.1857

²⁹ GM nº 296 de 22.10.1868

³⁰ GM nº 211 de 30.7.1874

³¹ GM nº 184 de 3.7.1871

Primera sede zaragozana.

La primera sede estuvo en la c/ Mayor nº 59.

Su primer director, por oposición, fue D. Anastasio Ortiz de Landazuri y Biedma que entró en 1848 con un sueldo de 12000 reales; también ese año se incorporó D. José Yeralde, oficial de Fragua con 6000 reales de sueldo. En 1850 entró como profesor de tercer curso D. Antonio Sáiz con un sueldo de 10000 reales y en 1856 lo haría D., Pedro Martínez Anguiano como agregado y secretario con un sueldo de 6000 reales³².

Se matricularon 30 estudiantes:

Mi compañero de Promoción y amigo, el Prof. Dr. D. Joaquín Pastor Meseguer, nos informaba en la brillante conferencia que el pasado día 11 de mayo de 2022 pronunciara en el Aula Magna de nuestra Facultad, que el primer estudiante fue el joven Nicolás Marca y González, natural de Alagón, que, ignorando el oficio de su padre, intuyo que fuera maestro herrador y albéitar, sabemos que fue la cabeza de una saga veterinaria, cuya descendiente en quinta generación es la Dra. D^a Carmen Marca Andrés, Profesora Titular en esta Facultad.

Aquel primer contingente de alumnos, varones todos, procedían, 16 de Zaragoza y provincia (5 + 11); 7 de la provincia de Huesca; 1 de la provincia de Teruel; 2 de la provincia de Navarra; 2 de la provincia de Soria, 1 de la provincia de Cuenca y 1 de Morella (Castellón).

Doce finalizaron en 1851; once lo hicieron en los años sucesivos Uno fue expulsado por insubordinación, dos por inasistencia a clases, cuatro causan baja y cuatro continuaron sus estudios para Veterinario de 1^a clase en Madrid

Otras sedes zaragozanas

La Escuela Subalterna de Zaragoza, conocería dos sedes más, hasta llegar a la de C/ Pabostría en junio de 1858

Aquel año, con el Plan de Estudios de 1857³³ (Cuatro años) comenzaron 55 alumnos finalizando como veterinarios de 2^a Clase, en plazo 35. Tres se trasladaron a Madrid, dos fueron expulsados por falta de asistencia o insubordinación.

8 alumnos eran de Huesca, 4 de Teruel y 7 de Zaragoza. 1 mallorquín, 2 de Castilla La Mancha, 6 de Castilla León, 16 catalanes, 2 vascos, 3 riojanos, 2 navarros, 3 valencianos y 1 francés, el primer extranjero del que tenemos noticia, Juan Bautista Rey, procedente de Ilhiet, del Departamento de Altos Pirineos, que no finalizó sus estudios.

D. José Rey Villacampa, natural de Javierrelatre, (Alto Gállego) obtuvo Sobresaliente en 1^o y 2^o cursos; era albéitar y herrador titulado. Finalizó el 1854 y en 1872 se revalidó como Veterinario

³² Llorente y Lázaro, *Compendio de la Bibliografía de la Veterinaria Española*. 1856

³³ GM nº 1710 de 10.9.1857

La quinta sede fue cerca de la Puerta del Carmen, en la actual avda. de César Augusto.

Las clases comenzaron el 2 de enero de 1872. La Promoción XX^a la iniciaron 66 alumnos. De los que 35 causarían baja por diferentes motivos. Nunca fue una carrera fácil.

35 finalizaron como Veterinarios de 2^a Clase de los que 8 procedían de Herradores militares. 24 eran de Zaragoza, 1 de Huesca y 1 de Teruel. Había también 1 malagueño; 4 mallorquines; 1 Manchego; 9 castellanos; 12 catalanes; 3 extremeños; 1 riojano; 5 navarros y 4 valencianos.

En junio de 1934 fue escenario de graves disturbios ante las deficientes condiciones de la Escuela, que obligaba a impartir las clases en otros establecimientos docentes y por el elevado número de suspensos en la asignatura de Anatomía, que finalizó con numerosos expedientes sancionadores.

El Plan de Estudios de 1912

Plan de Estudios de 1912³⁴, en su artículo 1^o señalaba:

La enseñanza en las escuelas de Veterinaria, tiene por objeto dar a conocer cuanto concierne a la organización de los animales domésticos, tanto por los servicios que al hombre prestan como por sus relaciones con la medicina humana, la higiene pública y el fomento de la producción agropecuaria en general.

El Plan modernizó completamente la enseñanza. Exigía el Bachiller completo para ingresar en las escuelas y creó asignaturas necesarias en aquellas fechas, fruto de los descubrimientos de Pasteur como la Histología normal y la Anatomía patológica, Embriología, Teratología, Parasitología, Bacteriología, Preparación de sueros y vacunas, Enfermedades parasitarias e Infecto-contagiosas, Inspección de Carnes y sustancias alimenticias, Podología, Patología quirúrgica, Anatomía topográfica y Zootecnia general y especial de mamíferos y aves.

En su artículo 8^o preconizaba el establecimiento de una granja experimental. Aunque la Agricultura no figuraba inicialmente en el Plan, ante las lógicas reclamaciones, se incorporaría posteriormente por RD de 18 de octubre de 1913³⁵.

Admitía la posibilidad de que titulados en otras profesiones (licenciados y doctores en Ciencias, Farmacia o Medicina) pudieran optar a las plazas de profesores de las Escuelas de Veterinaria, sin reciprocidad, lo que ocasionó protestas por parte de algunos profesores, algaradas estudiantiles y polémicas en las que destacó por su intransigencia D. Félix Gordón Ordás en sus diatribas con el ministro de Instrucción Pública D. Joaquín Ruiz Jiménez³⁶, a quien acusaba de pretender hacer una parodia de las facultades de Medicina, olvidando los aspectos económicos propios de las Ciencias

³⁴ GM n^o 272 de 28.9.1912

³⁵ GM n^o 295 de 22.10.1913

³⁶ Jaén, 12.9.1854 - Madrid, 16.6.1934

Veterinarias. Finalmente, se modificaría el Real Decreto suscrito por D. Santiago Alba, volviendo a la Ley Moyano³⁷, respetuosa con todos los campos profesionales.

Como consecuencia del RD de 2 de mayo de 1918³⁸, el ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes amortizó las cátedras de Física y Química e Historia Natural, disponiendo por Real Orden³⁹, que los alumnos del primer curso de Veterinaria deberían cursar esas asignaturas en la Facultad de Ciencias.

Posteriormente, una Real Orden de 27 de junio de 1927⁴⁰, disponía que sería preceptivo para matricularse en la Escuela Superior de Veterinaria (y en la de Arquitectura), haber obtenido previamente el título de Bachiller universitario en la Sección de Ciencias.

El Plan de Estudios de 1931

El Plan de Estudios de 1931, consecuencia del Decreto de 7 de diciembre de 1931⁴¹ de creación de la Dirección General de Ganadería de D. Félix Gordón Ordás fue el más revolucionario de los existentes y base de los que se han mantenido hasta la actualidad.

Establece que la enseñanza en las Escuelas de Veterinaria comprenderá la formación profesional del veterinario y la del *Ingeniero Pecuario* mediante la adquisición de los conocimientos teórico-prácticos referentes a la cría, explotación, conservación y curación de los animales domésticos, así como a la dirección y explotación de las industrias de origen animal.

Si como hemos dicho, en el plan de 1912 se contemplaban profesores de otras titulaciones, para disgusto de los intelectuales de la Veterinaria, entre ellos Gordón Ordás, podemos afirmar que veinte años más tarde, la experiencia y la perspectiva adquirida por aquellos veterinarios radicales, había evolucionado. Ahora, era el propio redactor del Plan de Estudios quien propiciaba la presencia de otros titulados.

Contempla la creación de estaciones pecuarias anejas a las escuelas.

En la Escuela de Madrid, y sólo en ella, se impartirán además las enseñanzas debidas para adquirir el título de *Ingeniero pecuario*, y por este motivo se llamará dicho Centro, Escuela de Veterinaria y de Ingenieros Pecuarios, en vez de Escuela de Veterinaria, que es el título que corresponde a cada una de las otras tres (Zaragoza, Córdoba y León).

Para obtener el título de *Ingeniero pecuario*, será necesario ser veterinario, aprobar en la Escuela de Madrid Química Analítica, Citología, Genética Superior, Bacteriología Experimental, Psicología animal, Estadística y Comercio Pecuario, Ampliación de Análisis Químico de Alimentos, Endocrinologías, Epizootiología,

³⁷ Ley de Instrucción Pública de 1857 (GM nº 1710 de 10.9.1857)

³⁸ GM nº 123 de 3.5.1918

³⁹ GM nº 176 de 25.6.1918

⁴⁰ GM nº 210 de 29.7.1927

⁴¹ GM nº 342 de 8.12.1931

Construcciones Pecuarias e Historia de la Veterinaria y obtener sanción favorable para un trabajo de investigación o experimental.

Otra particularidad del Plan de Estudios era que duraba cinco años, distribuidos en diez cursos semestrales. El primer curso semestral comenzaba el 15 de septiembre y finalizaba el 15 de febrero. El segundo, comenzaba el 1 de marzo y finalizaba el 15 de julio. Los exámenes se celebraban a partir del 16 de febrero y de julio, respectivamente.

Otra característica del, detallado Plan Gordón era la desaparición de la calificación de “suspenso” y añade el artículo 28, “*que actualmente infama de modo innecesario y cruel, los expedientes académicos*”.

Félix Gordón fue un veterinario leonés, diputado, subsecretario, ministro, embajador en México y presidente del Gobierno de la República en el exilio. Falleció en México en enero de 1973.

Un guiño a la Igualdad

La primera mujer veterinaria española y tercera europea, fue D^a María Josefa de los Reyes Cerrato Rodríguez, nacida en Arroyo de San Serván (Badajoz) en 1897 y fallecida en Calamonte (Badajoz) en 1991. Hija y nieta de veterinarios, cursó la carrera en la Facultad de Córdoba. También era farmacéutica. Ejerció ambas profesiones en Calamonte entre 1926 y 1967.

D^a Justina González, también nieta e hija de veterinario, nace en Matanza de los Oteros (León) en octubre de 1903, concluye en 1928 los estudios de Veterinaria, como alumna libre, y en el mismo año los de Medicina, como alumna oficial, dos años después termina su especialización como odontóloga. Su ejercicio profesional como veterinaria no va más allá de ayudar a su padre en la clínica⁴². Desde enero de 2023, el ayuntamiento leonés de San Andrés de Rabanedo puso su nombre a una calle, sustituyendo al de un ministro franquista, en cumplimiento de un acuerdo de 25 de febrero de 2021 que fue recurrido y que no fue inadmitido por tribunal Contencioso Administrativo número 1 de León⁴³.

La primera mujer titulada en la Facultad de Veterinaria de Zaragoza, fue D^a Vicenta Ferreres Meseguer, natural de Canet de Roig (Castellón) ingresó en 1931 y se tituló en 1936. Nada más finalizar la carrera, fue profesora interina de Histología, por su brillantez como estudiante, pero convencida de que no tenía vocación docente, obtuvo una interinidad como Inspectora municipal Veterinaria en Murcia.

Aprobadas las oposiciones, obtuvo plaza de veterinaria municipal de Málaga y en el Laboratorio Municipal de la ciudad desarrolló su carrera profesional hasta su jubilación en 1980⁴⁴. En su condición de veterinaria municipal, reconoció los animales vivos e incluso asesoró al presidente en el palco, en la plaza de toros de Málaga, lo que causó cierta conmoción en el mundo taurino, en el año 1956.

⁴² ROJO VÁZQUEZ, J., “Primeras mujeres veterinarias graduadas en la Escuela de León: Aspectos de su ejercicio profesional”, VII Jornadas Nacionales y II Congreso Iberoamericano de Historia de la Veterinaria, ed. Asociación Leonesa de Historia de la Veterinaria, pp. 339-344. León 2002,

⁴³ Animal's Health de 16.1.2023.

⁴⁴ Información Veterinaria nº 172 de agosto de 1996, pág. 36.

La primera profesora en una Escuela de Veterinaria, en este caso en la de León, fue la doctora en Biología D^a Julia Morros Sardá, que se hizo cargo de la cátedra de Botánica, Zoología y Geología en noviembre de 1931.

En nuestra promoción (1971-76), sobre un total de 61 compañeros, cinco eran féminas, Ana, Begoña de quien perdimos contacto, Carmen, Chus y Concha, el 8%, aunque las recuerde con el 100% de cariño, que han desarrollado brillantes carreras profesionales en la Universidad y en el área de la Salud Pública, incluso una, ha tenido la generosidad de dedicarse a la política durante un tiempo.

En este momento, superan el 78%. Y con el profesorado, pasa algo parecido.

De Escuela a Facultad universitaria

Desarrollando la Ley de Ordenación Universitaria Española de 29 de julio de 1943⁴⁵, la Orden de 10 de agosto de 1943⁴⁶, siendo ministro de Educación Nacional, el turolense D. José Ibáñez Martín⁴⁷ convierte las, hasta entonces Escuelas de Veterinaria, en Facultades de Veterinaria y el Decreto Sexto de 7 de julio de 1944⁴⁸ nos asigna el color verde para la bandera que soportaría el emblema de la Profesión y dispone que también serán verdes el birrete, la muceta y las bocamangas de los trajes académicos que, en las solemnidades universitarias lucimos los doctores y licenciados.

El mismo Decreto, estamos en pleno nacionalcatolicismo, coloca a las facultades de Veterinaria bajo el Patronazgo de San Francisco de Asís, después de haberse barajado otros posibles candidatos como San Eloy o Santa Rita.

Los Estatutos de la Organización Colegial Veterinaria de 1954⁴⁹, adoptan el mismo Patronazgo para la profesión.

Hoy, en una versión laica, celebramos el «Día del Veterinario» cada 4 de octubre

La actual sede

La actual sede de la Facultad, se inauguró pomposamente el 20 de octubre de 1951 por el ministro de Educación D. Joaquín Ruiz Giménez⁵⁰.

Una referencia a la veterinaria militar

La Facultad ha mantenido, históricamente, lazos de colaboración con la veterinaria militar zaragozana. Hubo profesores que ostentaban tal condición en Microbiología, Anatomía Patológica y Biotecnología.

⁴⁵ Boletín Oficial del Estado (BOE) nº 212 de 31.7.1943

⁴⁶ BOE nº 233 de 21.8.1943

⁴⁷ Valbona (Teruel), 1896 – Madrid, 1960. Ministro de Educación Nacional entre 9.8.1939 y 19.7.1951

⁴⁸ BOE nº 217 de 4.8.1944, con corrección de errores en el BOE nº 273 de 29.9.1944.

⁴⁹ BOE nº 206 de 25.7.1954

⁵⁰ Hoyo de Manzanares (Madrid), 1913 – Madrid, 2009. Ministro de Educación Nacional desde 19.7.1951 hasta 1956

Además, existían convenios de colaboración con el Hospital de Ganado, importante en una época que la División de Montaña se apoyaba en semovientes y con el Centro Militar de Cría Caballar -antes 5º Depósito de Sementales- de Zaragoza, dependiente del organismo Cría Caballar de las Fuerzas Armadas.

Precisamente con motivo de la renovación del convenio con esta última entidad, se distinguía recientemente al decano de la Facultad, Prof. Dr. D. Manuel Gascón con la Cruz al Mérito Militar con Distintivo Blanco.

Veamos sucintamente su desarrollo histórico y sus funciones actuales, precisamente cuando el profano, consciente de la ausencia de semovientes en el Ejército, se pregunta la naturaleza de éstas.

El Cuerpo, en la actualidad bajo la denominación de “*Especialidad Fundamental*” del Cuerpo Militar de Sanidad de la Defensa fue creado en 1845 siendo adscritos al Arma de Caballería⁵¹.

En el siglo XXI, la Veterinaria militar presta servicios clínicos a los caballos del Regimiento de la Guardia Real y escuadrón de la Guardia Civil, únicas unidades montadas existente en la actualidad, en los centros militares de Cría Caballar -antes Depósitos de Sementales del Estado-, que en ocasiones dirigen, unidades militares al servicio de la sociedad civil desde 1829 y cuyas importantes funciones en la mejora de la cabaña equina, son ignoradas por la mayoría de la ciudadanía urbanita y a las secciones caninas de otras unidades de las fuerzas armadas.

Sus efectivos, de un alto nivel técnico, alrededor de 80 jefes y oficiales al mando de un general de brigada, se dedican preferentemente, al control bromatológico y cirugía experimental en hospitales militares y grandes asentamientos de los tres ejércitos, genética y reproducción de équidos en Yeguas y Depósitos de Sementales de la Jefatura de Cría Caballar, control de plagas, e investigación biológica aplicada a la seguridad nacional. También realizan tareas de Información Sanitaria en las zonas donde se van a producir desplazamientos y más del 90% de los componentes del Cuerpo han participado (y siguen estando presentes) en operaciones internacionales.

Más del 90% de los componentes del Cuerpo han participado (y siguen estando presentes) en operaciones internacionales. El 80% de la plantilla tiene una especialidad de las oficialmente reconocidas en la milicia (Microbiología, Cirugía o Bromatología); el 70% se desenvuelve con soltura en inglés, y en otros idiomas; el 40% tiene un doctorado; muchos de ellos disponen de una segunda licenciatura, o grado, en medicina, odontología, biología, historia y ciencias de la información.

Los docentes

No queda tiempo para recordar a nuestros Maestros, aquellos docentes que impartieron su doctrina en estas aulas, algunos llegarían a tener notable proyección

⁵¹ Real Decreto de 15 de junio de 1845

social, como es el caso de D. Demetrio Galán Giménez, alcalde de Zaragoza, pero no debemos olvidar a tantos otros, a quienes recuerdo con cariño y respeto.

Quizás deberíamos plantearnos recordar su paso por las aulas, como es costumbre en otras facultades, con una sencilla placa alusiva.

Un veterinario Premio Nobel y otro, casi.

Nada tiene que ver con nuestra Facultad zaragozana, pero creo que es bueno recordarlo. En 1996, un veterinario australiano, el Dr. Peter Doherty, se convertía en el primer veterinario que recibía el Premio Nobel de Medicina y Fisiología.

El Dr. Doherty cursó sus estudios de Veterinaria en la Universidad pública de Queenslan, en Brisbane, en el estado australiano de Queenslan.

Se incorporó al *Moredum Research Institute* de Edimburgo (Escocia) a un programa para estudiar las acciones del virus del “scrapie” en el sistema nervioso central de las ovejas.

De regreso a su país, trabajó junto a Rolf Zinkernagel en la investigación de los fenómenos infecciosos y las reacciones inmunitarias que los acompañan, especialmente en lo que se refiere a las infecciones víricas del cerebro del ganado ovino y la respuesta inmunitaria a las mismas. De esta forma, descubrió el mecanismo por el cual el virus de la coriomeningitis penetra en los linfocitos citotóxicos (células T o “killers”) y, asimismo, sus conexiones con la genética de los antígenos mayores de histocompatibilidad (MHC), responsables de la reacción ante los trasplantes, y en la identificación del tipo de los agentes extraños al organismo.

Veintitrés años más tarde tuvo el reconocimiento a su trabajo e investigaciones, recibió, junto a su colega Zinkernagel el Premio Nobel de Medicina.

El año 2000, con motivo de la conmemoración del Centenario del Colegio Oficial de Veterinarios de Barcelona, recibió la medalla de «Académico de Honor» de la Academia de Ciencias Veterinarias de Cataluña⁵².

Pedro Víctor Galtier (1842-1908), profesor de Enfermedades Infecciosas y Policía Sanitaria en la Escuela de Veterinaria de Lyon, la primera del mundo, fue también, el precursor de los modelos animales, tan denostados como imprescindibles en la actualidad, así como del concepto de tratamiento o profilaxis post-exposición.

En abril de 1879, presentó a la Academia de las Ciencias de París las conclusiones de sus trabajos previamente publicados en revistas veterinarias y que tituló “*Études sur la rage*” donde afirmaba haber encontrado un tratamiento curativo de la rabia y que el conejo constituye un animal de elección para realizar el diagnóstico de la rabia. Su inoculación subcutánea se controla después de una corta incubación (5 días), se aprecian los síntomas paralíticos y luego la muerte, lo que permitía hacer el experimento sobre la rabia de forma segura y fiable.

⁵² *Información Veterinaria* nº 220 de diciembre de 2000, pp. 12-14

Los estudios sobre la rabia y los modelos de experimentación animal, sirvieron de base a los trabajos de Pasteur.

También estableció Galtier, medidas profilácticas frente a la tuberculosis bovina y recomendó la pasteurización de la leche para prevenir la tuberculosis en el hombre ¡antes incluso que el propio Pasteur! Pero, ni siquiera tuvo a bien citarlo en ninguna de sus publicaciones.

Se licenció en Derecho en 1883.

Autor del primer «*Tratado de Enfermedades Contagiosas y Policía Sanitaria*» (1880) y otras obras relacionadas con la Inspección de Carnes, Jurisprudencia Comercial Agraria. Investigó sobre el muermo y la maleína, neumoenteritis,

Fue Premio de la Academia de Ciencias en 1887, Premio Barbier de la Academia de Medicina también en 1887 y académico numerario de la de Medicina en 1901.

El 27 de noviembre de 1895, en Suecia, se instituía el Premio Nobel en base a la gran fortuna que amasó el inventor de la dinamita, el químico sueco Alfred Nobel y legó en su testamento, con el lógico disgusto de su familia, para premiar los descubrimientos o inventos más importantes para la humanidad en el campo de la Física, Química, Fisiología o Medicina, Literatura y Paz. Los primeros se otorgaron en 1901.

En 1907, Victor Galtier fue propuesto por el Karolinska Institutet de Estocolmo para el Premio Nobel de Medicina. Se había acordado entregarle el premio en octubre de 1908 pero, una vez más, la mala suerte se cebó con él; desgraciadamente falleció, tras un día de pesca, en su barrio residencial de La Mulatière el día 24 de abril de 1908, con 62 años.

Como el premio Nobel no puede ser otorgado a título póstumo, la edición de 1908 fue otorgado ex aequo a Ilya Mechnikov y Paul Ehrlich, por sus pioneros trabajos en inmunología.

& & &

Lógicamente, se sucederían diferentes planes de estudios a lo largo de la segunda mitad del siglo XX. El nuestro fue el de 1967⁵³, por eso soy del «Plan antiguo». Lamentablemente, se establecieron nuevas facultades de Veterinaria, públicas algunas y privadas otras, tendencia que se mantiene en el siglo XXI, pero que, afortunadamente no son objeto del presente trabajo.

& & &

BIBLIOGRAFÍA

⁵³ BOE nº 240 de 7.10.1967

ABAD GAVIN, Miguel. *Introducción a la Historia de la Veterinaria*. Lección Inaugural del Curso Académico 1984-85. Universidad de León. 1984.

ETXANIZ MAKAZAGA, José Manuel. *De albéitares a veterinarios. La Inspección de Carnes*. Boletín de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País. Tomo LVIII-2-2002, de diciembre de 2002, pp. 437 a 481

ETXANIZ MAKAZAGA, José Manuel. *Félix Gordón Ordas y sus circunstancias. Apuntes para su biografía*. Ed. Fundación Vela Zanetti, León, 2003.

GIL CANO, F., *Arqueozoología y domesticación animal: lo primero que un veterinario debería conocer sobre la historia de su profesión*. Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Veterinarias de España. Madrid: RACVE, 2021.

GOMEZ PIQUER, José. *Cómo llegué a ser la "Primera Piedra"*. Mira Editores. Zaragoza, 2002.

HERRERO ROJO, M. *La Veterinaria en la Antigüedad. Creación del Real Tribunal del Protoalbeiterato de Castilla*. Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Bienestar Social. Valladolid, 1990.

LLORENTE Y LÁZARO, Ramón. *Compendio de la Bibliografía de la Veterinaria Española: con algunas noticias históricas de esta ciencia en nuestra patria, y con las reglas de moral á que debe el veterinario ajustar su conducta facultativa*. 1856

MANZANO MORENO, Eduardo. [La 'Reconquista': una breve guía para perplejos \(theconversation.com\)](#)

MEDINA BLANCO, Manuel. *Sobre el Origen, Desarrollo e Identidad de la Ciencia Veterinaria*. Lección Inaugural del curso académico 1885/86 en la Universidad de Córdoba. Pág. 16. Ed. Universidad de Córdoba. 1986.

NICOLÁS ALONSO, Silvia. *Ansee: A mount not for the faint-Hearted*. Vetnuus, october 2022

PASTOR MESEGUER, Joaquín. *175 años de estudios de Veterinaria en Aragón*. Conferencia pronunciada en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza en 2022.

PÉREZ-ACCINO PICATOSTE, José Ramón. *El papiro veterinario de Londres*. *Información Veterinaria* nº 98 de febrero de 1990.

PÉREZ GARCÍA, José Manuel. *75º Aniversario del Plan de Estudios Veterinarios de 1912*. *Información Veterinaria* nº 75 de marzo de 1988.

PÉREZ GARCÍA, José Manuel & Ballesteros, Emilio. *Doscientos años de profesión veterinaria en España (1792-1992)*. *Información Veterinaria*, nº 129 de noviembre de 1992

SANZ EGAÑA, Cesáreo. *Historia de la Veterinaria Española*. Espasa Calpe. Madrid, 1940.

SALVADOR VELASCO, Ángel. *Tres proyectos y tres estrategias. Los niños Rivas y Casas: Primeros españoles en la Escuela de Veterinaria de Alfort*. Comunicación presentada en el XXV Congreso Nacional y XVI Congreso Iberoamericano de Historia de la Veterinaria. Toledo, 2019.

SALVADOR VELASCO, Ángel. *De la misoginia a la feminización: La mujer en los estudios de Veterinaria*. Conferencia pronunciada en la Real Academia de Ciencias Veterinarias. Madrid, 2022

SALVADOR VELASCO, Ángel. *La infravaloración veterinaria en la Historia de la Veterinaria Española (III). El primer Plan de Estudios*. XXVII Congreso Nacional y XVIII Iberoamericano de Historia de la Veterinaria. Jerez de la Frontera (Cádiz), 21 a 23 de octubre de 2022. Libro de Actas,

VIVES VALLÉS, M.A., MAÑÉ SERÓ, M.C. *Historia de la veterinaria islámica en la edad media*. Cáceres: Imanguxara, 2020.

VIVES VALLÉS, M.A., MAÑÉ SERÓ, M.C. *Historia de la veterinaria medieval en Asia Central y Extremo Oriente*, Cáceres: Imanguxara, 2020.

VIVES VALLÉS, M.A., MAÑÉ SERÓ, M.C. *La akbeitería medieval en la Península Ibérica: La Hispania romana, el Regnum Visigothorum, Al-Andalus y los Reinos Cristianos*. Cáceres: Imanguxara, 2022.

& & & & &

& & &

&

Editado por el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Zaragoza, el 15 de febrero de 2023. Depósito Legal Z-413-2023